servicios a la ciudadanía
correos postal

Estatal Sector Postal

TRAS DOS AÑOS BLOQUEÁNDOLOS, A UN DÍA DEL JUICIO EN LA AUDIENCIA NACIONAL, Y TRAS OTRA MANIOBRA TRILERA MÁS DE ÚLTIMA HORA, POR FIN…

CCOO Y UGT FUERZAN A SERRANO A PAGAR LOS FONDOS ADICIONALES

EN LINEAL, FIJO Y CON RETROACTIVIDAD PARA TODA LA PLANTILLA

SERRANO NOS debe entre 220 y 360 €, según puesto

El día 8 de febrero, tras dos años de incumplimientos y forzado por la demanda planteada por CCOO y UGT en la Audiencia Nacional, cuyo juicio se celebrará mañana día 23 de febrero, **Correos convocó las Mesas** Sectorial y Comisión Negociadora, para acordar el reparto de los **Fondos Adicionales correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020**, contemplados en el Acuerdo Plurianual 2018-2020. ¿Buena fe negocial de Serrano y los suyos, así, de repente? Pues no, **SERRANO, no ha querido pasar la vergüenza -y el coste político-** de que una magistrada, en sede judicial de la Audiencia Nacional, le obligue a repartir los fondos.

A pesar de haber enviado una propuesta inaceptable por mezquina, injusta y torticera (entre 2 y 3 € al mes para rurales y plan de pensiones), **Serrano tuvo que cambiar su posición en el transcurso de la reunión, ACEPTANDO LO QUE CCOO Y UGT VENÍAN DEMANDANDO** desde hace 2 años: **EL REPARTO LINEAL DE LOS FONDOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A 2019 Y 2020 PARA TODOS LOS TRABAJADORES/AS.** Pero, claro está, **conociendo la naturaleza del personaje** (trilero y soberbio, dos "cualidades" contrarias a la buena gobernanza de una empresa pública como Correos y a la buena fe que DEBE conllevar el diálogo social), la cosa no podía acabar como ha sucedido a lo largo de la historia en esta empresa hasta que llegó el presidente trilero e incumplidor: negociar, pactar y firmar un Acuerdo.

Tras la celebración de las mesas de negociación, Serrano y sus directivos provenientes de Correos Express, manipularon los textos del Acuerdo tratando de que las OO.SS. firmáramos que los fondos "se habían aparcado durante dos años por acuerdo con las OO.SS.". No conforme con ello, el departamento de propaganda y agitación de Correos salió Pavo-neándose ante la opinión pública con una nota de prensa en forma de fake new afirmando dicha manipulación. CCOO y UGT exigieron la inmediata modificación de los textos para que respondieran a la verdad negocial y amenazaron con no firmar semejante tergiversación. Una muestra más de la mala fe con la que ha impregnado las relaciones laborales el presidente de Correos, el personaje que, con un sueldo de 200 mil euros al año, no se corta a la hora de "congelar" 9,4 millones de euros para los 55 mil trabajadores/as de la compañía.

Serrano es sabedor de que para llegar a la Audiencia con un Acuerdo firmado y evitar la sanción de la jueza, **dicho Acuerdo tiene que estar avalado por la mayoría sindical** y no se puede obviar que **CCOO y UGT tienen, conjuntamente, el 70% de representación sindical en Correos**.

Por eso, finalmente, se ha visto obligado a modificar los textos quitando las trampas que había incluido en ellos y poniéndolos a la firma de acuerdo con lo discutido en las mesas negociadora y sectorial. **CCOO y UGT, tras la firma del reparto lineal, en fijo y con retroactividad para toda la plantilla, no retirarán la demanda** y **acudirán mañana,** día 23 de febrero, **a la Audiencia Nacional para,** a pesar de la firma del Acuerdo, **dejar constancia ante la magistrada del ejercicio de trilerismo y mala fe negocial del presidente de Correos y sus directivos cercanos, hasta ahora, y, de paso, abrir vías a una demanda por atentado a los derechos fundamentales y libertad sindical que protegen a los trabajadores/as en el ejercicio de su representación en el ámbito de las relaciones laborales.**

CCOO Y UGT ACUDIRÁN IGUALMENTE A LA AUDIENCIA NACIONAL
DEMOSTRARÁN LA MALA FE NEGOCIAL DE LA EMPRESA
Y LA VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA NEGOCIACIÓN

22 de febrero de 2021